



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A



SEGURO S.

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día siete de abril del dos mil catorce.

El Suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° 1087 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por [redacted] del domicilio de [redacted] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [redacted] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a "Resumen o constancia certificada del ultimo ingreso de hospitalización en el Hospital 1º de Mayo del ISSS, con número de afiliación [redacted] fecha posible de ingreso diciembre del 2010."; hace las siguientes Valoraciones:

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección del Hospital 1º de Mayo a fin que facilitara el acceso a la información solicitada, habiéndose recibido del Centro de Atención la información requerida por el solicitante.

En consecuencia a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese a [redacted] el resumen clínico que consta de dos folios a nombre de la paciente [redacted] con número de afiliación [redacted]

Notifíquese, Por vía telefónica que el costo establecido por cada copia es de \$ 0.04 centavos, haciendo un total de \$0.08 ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por la cantidad total de constancia médica de dos folios, dicho costo deberá ser sufragado por la persona solicitante, antes de retirar la información.


Lic. Sammy Espinal
Oficial de Información OIR/ISSS



10-04-2014

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202